

SOBRE LA CARRERA

Busca Integrar los procesos de comunicación masiva y personalizada de organizaciones sociales, públicas y privadas, a grupos de atención prioritaria o con discapacidad auditiva, con las cuales se pretende profundizar en los principios, métodos y procedimientos de la Lengua de Señas y el Lenguaje Español para interpretación eficaz de información. Con la finalidad de incluir a personas con discapacidad auditiva a los medios de información servicios de salud y del derecho, así como investigar en alternativas metodológicas o experimentales para la comunicación por lengua de señas.



PERFIL DE EGRESO

El egresado de la carrera estará preparado para:

- Reconocer la lengua de señas con sus particularidades, así como las propias de la comunidad sorda y su cultura.
- Construir un canal de comunicación entre personas con discapacidad auditiva y/o del lenguaje y personas con discapacidad, que garantice el derecho de la comunicación.
- Aplicar el código deontológico que rige en los intérpretes de lengua de señas en el ejercicio de sus funciones profesionales.
- Interpretar mensajes de diversas complejidades hacia la lengua de señas en diversos espacios sociales cumpliendo con las normas que lo rigen.





PERFIL OCUPACIONAL

- Un profesional ético que coordinará y desarrollará actividades de comunicación por medio de la interpretación de Lengua de Señas organizaciones sociales, públicas, y privadas, las mismas que requieren de sus habilidades para transmitir e interpretar información de múltiples temas en forma coloquial o formal a personas oyentes y con discapacidad auditiva.
- Liderar proyectos o programas que requieran integrar la interpretación de o programas que requieran integrar la interpretación de lengua de señas para transmitir los fines u objetivos de los mismos a un grupo de atención prioritaria o con discapacidad auditiva.
- Profesional intérprete convencido de la responsabilidad social que es la comunicación clara, efectiva y responsable para grupos con discapacidad auditiva



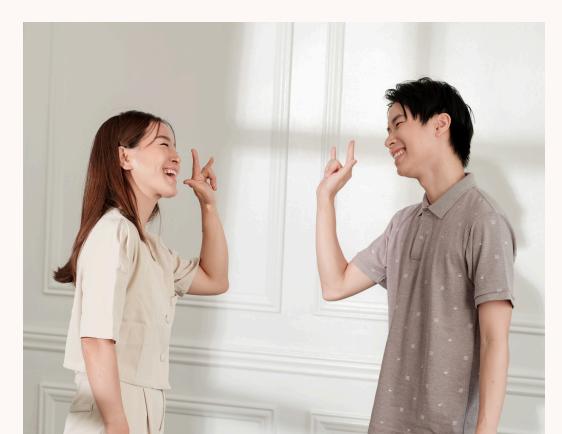
Título de tercer nivel completamente avalado

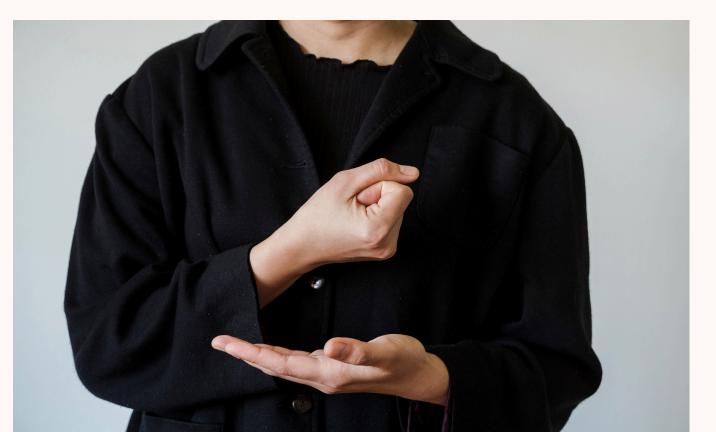
Por la SENESCYT y por todos los organismos de control de Educación Superior















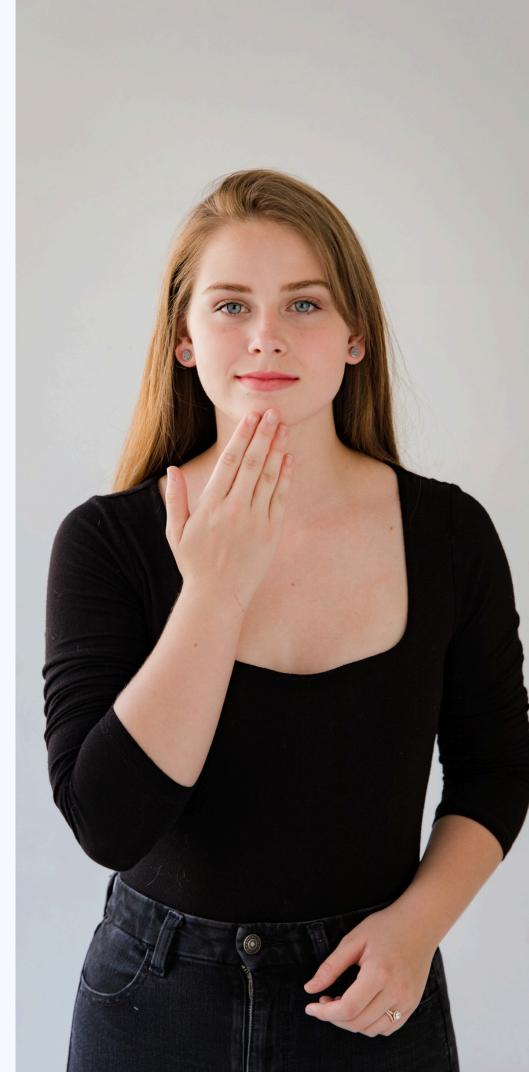
MODALIDAD PRESENCIAL

Título a Obtener:

Técnico Superior En Interpretación de Lengua de Señas

Duración:

2 años (4 Semestres)



Requisitos:

- Título o Acta de Grado de Bachillerato
- Copia a color de cédula de identidad
- Certificado Médico

Costo de Matrícula:

\$75

Costo de Colegiatura:

\$ 650

Crédito directo: 5 pagos mensuales de \$130





CONTÁCTANOS

Teléfono

0983590502

Correo electrónico admisiones@creser.edu.ec

Dirección

Diego de Atienza Oe 3-25 y Versalles